

## CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

NOMBRE COMPLETO		
Juana Laura (Nombre)	Garrido (Apellido)	Ibarra (Apellido)

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS (Primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura, maestría, doctorado, diplomados, etc.)	ÁREA DE CONOCIMIENTO (Precisar la carrera o área de especialización)
Licenciatura	Familiar con persona víctima de desaparición.

EXPERIENCIA EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA, DESAPARICIÓN POR PARTICULARES, O BÚSQUEDA DE PERSONAS.		
Periodo (Fechas)	Institución, empresa u organización	Cargo
20/12/2018 al 20/06/2019	Acompañamiento	Acompañamiento a familiares
20/06/2019 al actualidad	Hasta Encontrarles (CDMX)	Familiar y acompañamiento
30/05/2019 al actualidad	"Muralismo y Arte por nuestros desaparecidos"	Coordinación y gestión de espacios para la creación de murales.
_____ al _____		

CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS

Siendo el día cuatro de julio del año dos mil diecinueve, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Congreso de la Ciudad de México, aprobando la clasificación de la información en modalidad de CONFIDENCIAL propuesta por la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, de los datos personales protegidos en el presente documento, siendo éstos: **fotografía, correo electrónico, domicilio y teléfono particular**. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 3 fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, 4, 6 fracciones VI, XII, XIV, XXII, XXIII, XLII, XLVIII, 88, 89, 90 fracciones II, VII, XII, 169, 176, 180, 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la protección de los mismos.

# GARRIDO IBARRA JUANA LAURA

## FAMILIAR DE PERSONA DESAPARECIDA

### EXPERIENCIA

#### FAMILIAR ACOMPAÑANTE DE PERSONAS DESAPARECIDAS

20 de diciembre de 2018 al 20 de Junio 2019.

• Acompañamiento a familiares en búsqueda de sus seres queridos en mesas de trabajo tanto en la Fiscalía General de la Justicia, como también en la Fiscalía Especializada para la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPEDE), junto a activistas y académicas defensoras de los derechos humanos especialistas en la búsqueda y localización de personas desaparecidas de la Ciudad de México.

#### INTEGRANTE Y FUNDADORA DEL COLECTIVO HASTA ENCONTRARLES CDMX

20 de Junio de 2019 hasta la actualidad

- A partir de esta fecha diversas familias en conjunto con activistas defensoras de los derechos humanos decidimos agruparnos para buscar a nuestros familiares, siendo el primer colectivo de la Ciudad de México de familiares con personas víctimas de desaparición forzada y cometida por particulares
- Acompañamiento a familiares con personas desaparecidas tanto en reuniones periódicas con fiscalías y en búsquedas de nuestros seres amados, donde de manera colectiva generamos estrategias para que se trabajen líneas de investigación de las búsquedas, además de vigilar que se cumplan los Protocolos Homologados y la Ley General en Materia de Personas Desaparecidas.
- También se brinda asesoría a familiares que inician su proceso de denuncia.

#### INTEGRANTE DEL PROYECTO "MURALISMO Y ARTE POR NUESTROS DESAPARECIDXS"

30 de mayo de 2019 hasta la actualidad

- Coordinación y gestión de espacios para la creación de murales con artistas locales como internacionales. Pintamos el rostro de nuestros familiares desaparecidos en un espacio público ubicado en el lugar que fueron vistos por última vez, distribuidos en las diversas alcaldías de la CDMX, con la idea de hacer visibles a nuestros hijos, hijas, hermanos y hermanas.

### SOBRE MÍ

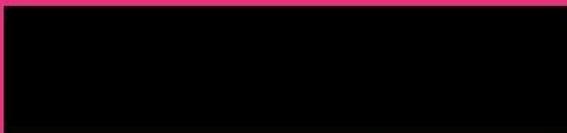
Soy hermana menor de Viviana Elizabeth Garrido Ibarra que se encuentra desaparecida desde el 30 de noviembre de 2018 a la edad de 32 años, en la Alcaldía Benito Juárez, CDMX.

En consecuencia de ello me he visto en la necesidad de buscarle a ella y a otras personas desaparecidas en la ciudad de México, con la esperanza de encontrarles.

### ESCOLARIDAD

Pasante de la licenciatura de Antropología Física en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)

### INFORMACIÓN DE CONTACTO:



Ciudad de México, 28 de febrero de 2020

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

José Emmanuel Vargas Bernal,

Presidente de la Comisión Especial de Atención a Víctimas:

La suscribe, **Juana Laura Garrido Ibarra** integrante del colectivo Hasta Encontrarles CDMX, conformado y encabezado principalmente familiares que se encuentran buscando a sus seres queridos, a la vez que somos acompañados por personas solidarias defensoras de los derechos humanos desde un enfoque jurídico, académico, psico-emocional, difusión y comunicación de los casos.

La razón por la cual yo me encuentro inmersa en este ámbito tan triste y doloroso es a la desaparición de Viviana Elizabeth Garrido Ibarra que sucedió el 30 de noviembre de 2018, a la edad de 32 años en la alcaldía Benito Juárez muy cerca del metro Ermita, CDMX. Fue un trágico viernes cuando ella salió de su trabajo e iba regreso a su casa para reunirse con su pequeña hija de tan sólo 10 años. Ella, Vivi, como todos solemos decirle en casa es mi hermana a quien ahora me veo obligada a buscarla, con todo el amor del mundo y con la ilusión de volverle a ver. En este andar he aprendido acerca de todos los procesos jurídicos en casos de desaparición, pero sobre todo de realizar una búsqueda en la Ciudad de México.

En el camino conocía otras familias que se encontraban en la misma situación que yo, en su mayoría mujeres adolescentes y jóvenes, así comenzó la historia donde Juana y otras madres comenzaron a charlar, llorar, abrazarse, buscar y salir a gritar el nombre nuestros seres queridos y queridas, que aún con el dolor atravesándonos el alma aún quedaba el ánimo de colectivizar el

sufrimiento para convertirlo en nuestro estandarte de lucha y fuerza, buscando la verdad, no para encontrar culpables de las desapariciones, simplemente para localizarles con vida, tener alguna señal de donde pudiesen encontrarse. La inmensidad de esta ciudad se convirtió para cada una de las familias una frustración con la que teníamos que vivir en la individualidad de nuestro hogar, sin embargo al conocernos nos dimos cuenta no debía ser de tal modo, porque nos teníamos y podíamos acompañarnos para la búsqueda. Así, hoy día no sólo busco a Viviana, sino a más personas y se debe a que no deseo que ninguna familia se encuentre sola en este proceso, donde pareciera que no tenemos absolutamente a nadie que nos acompañe, sin embargo también me mueve el ideal de prevenir la desaparición.

El motivo por el cual me estoy postulando como integrante del Consejo Ciudadano de la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México en calidad de Familiar es justo para salvaguardar que se estén cumpliendo los procesos y mecanismos de búsqueda por la misma. Los cuales implican que sea aplicada de manera diligente el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas, el cumplimiento tanto de la Ley General en materia de Desaparición de Personas como la Ley General de Víctimas. Todo esto mencionado será realizado gracias al conocimiento obtenido del vínculo cercano con otras familias y vivencias que me permiten saber las necesidades y problemáticas que se tienen en la praxis, además de el trabajo que he venido haciendo desde ya hace tiempo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Fiscalía Especializada para la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas (FIPEDE) y la recién creada Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México. El trabajo que he realizado acompañada del colectivo me ha permitido conocer el funcionamiento de dichas instituciones debido al diálogo que tenemos con los titulares, ministerios públicos, atención a víctimas y policías de Investigación.

Durante todo este periodo de búsqueda puedo decir que he obtenido muchísimos conocimientos, aunque creo que falta todavía mucho por aprender y aunque las manos no me son suficientes para acompañar a todas las familias afectadas por la desaparición buscaré hacer todo aquello que se encuentre a mi alcance para localizarles. El motivo por el cual quiero formar parte del

Consejo Ciudadano va más allá de un interés personal, sin embargo quiero decir que no es el lugar que yo elegiría, desearía hoy no ser familiar con una persona desaparecida, pero el amor a mi hermana ha hecho que yo tenga más hermanos y hermanas desaparecidos; colocándome en un sitio que me motiva a estar y seguir, sin ningún miramiento gracias al camino que nos unen las huellas que dejaron nuestros seres amados que UN DÍA NO REGRESARON A CASA. Les damos voz cada día y a cada paso de lucha.

¿DÓNDE ESTÁN?

¡HASTA ENCONTRARLES!

¡POR LA VERDAD Y JUSTICIA!

Ciudad de México, 28 de febrero de 2020

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Yo Juana Laura Garrido Ibarra en calidad de postulante para el Consejo Ciudadano manifiesto bajo protesta decir verdad:

No haber sido sancionada en ningún proceso administrativo o penal, por violaciones a los derechos humanos.

Siendo el día cuatro de julio del año dos mil diecinueve, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Congreso de la Ciudad de México, aprobando la clasificación de la información en modalidad de CONFIDENCIAL propuesta por la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, de los datos personales protegidos en el presente documento, siendo éstos: firma. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 2, 3 fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, 4, 6 fracciones VI, XII, XIV, XXI, XXIII, XLII, XLVIII, 88, 89, 90 fracciones II, VII, XII, 169, 176, 180, 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la protección de los mismos.